

Integración desde el sur: cultura y desarrollo, dos conceptos que modelan el proceso de integración

Alicia Noemí Rita Boco*

Resumen:

El objetivo de este trabajo es aproximarse a la lógica que construye el binomio cultura-desarrollo en la región, considerando cómo han sido conceptualizados, procurando interpretar y entender cuál es su incidencia en el proceso de integración del Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

La cultura se percibe cada vez más como un medio para el desarrollo por su capacidad para promover y sostener el progreso económico y, a la vez, dar significado a nuestra existencia. El MERCOSUR, desde su origen, hizo referencia a la dimensión cultural (Acta de Fortaleza, 1996) como sustrato común entre sus integrantes y, desde ese enfoque, se puede considerar una arena de discusión específica la cual permite generar políticas para fomentar intercambios. Entonces, dentro de la lógica económica de mercado que guía al MERCOSUR la dimensión cultural - a través de la diversidad y la pluralidad- se convierte en vehículo con significados positivos. De ese modo se genera entre sus integrantes una posibilidad de incorporar flexibilidad para tratar las asimetrías y orientar los objetivos comerciales, de manera que se abarque también al desarrollo.

Consideré la diversidad cultural, a través de algunos documentos internacionales y regionales, y las referencias que la relacionan con la integración, considerando la globalización como contexto.

Para lograr una aproximación cronológica, también, relevé las referencias de asociación entre cultura y desarrollo en la redacción de documentos internacionales (ONU/UNESCO), regionales (OEA), Cumbres Iberoamericanas y propias del MERCOSUR.

Palabras claves: cultura, desarrollo, integración, globalización, asimetrías.

* Lic. en Ciencias Antropológicas (FyL- UBA), Mgst. En Procesos de integración-MERCOSUR (FCE-UBA)

Cultura: la riqueza de la diversidad

Hoy es ampliamente reconocido el hecho que la cultura ejerce una importante influencia en el comportamiento de las personas, en su contribución al proceso de desarrollo económico y social y a su bienestar (UNESCO, 1995).

Como sostiene Escobar para entender el desarrollo como discurso es necesario mirar no a los elementos mismos sino al sistema de sus relaciones recíprocas.



Instituto de Relaciones Internacionales

Universidad Nacional de La Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 entre 6 y 7, 5º piso - Edificio de la Reforma - La Plata - Argentina

(54-221) 4230628 conaresoiri@iri.edu.ar www.iri.edu.ar

Instituto de Relaciones Internacionales - UNLP @iriunlp

Es este sistema de relaciones el que permite la creación sistemática de objetos, conceptos y estrategias; él determina lo que puede pensarse y decirse. Dichas relaciones –establecidas entre instituciones, procesos socio-económicos, formas de conocimiento, factores tecnológicos– definen las condiciones bajo las cuales pueden incorporarse al discurso objetos, conceptos, teorías y estrategias. Es decir, el sistema de relaciones establece una práctica discursiva que determina las reglas del juego: quién puede hablar, desde qué puntos de vista, con qué autoridad y según qué calificaciones; define las reglas a seguir para el surgimiento, denominación, análisis y eventual transformación de cualquier problema, teoría u objeto en un plan o política. (2007:80)

En las apreciaciones que hizo Bernardo Kliksberg en el Foro Cultura, Desarrollo e Integración (Buenos Aires, abril 2000) ¹analizando el desarrollo expresaba que “cultura y capital social son claves olvidadas” que sin embargo constituyen palancas formidables para examinar y redescubrir el desarrollo desde una perspectiva no convencional. La importancia que le atribuía radicaba en que permitía cuestionar el enfoque exclusivamente económico para ampliar las cuestiones relativas al desarrollo como proceso, donde sea posible armonizar el crecimiento económico - sostenido y equitativo- junto al progreso social. Para ello reconocía que era necesario incluir la aceptación y el respeto de la diversidad cultural como camino que produzca una ampliación de las oportunidades de los seres humanos; es decir crecimiento económico, progreso social y pluralidad como componentes del desarrollo. Por lo tanto la dimensión cultural y la identificación de elementos del capital social, en tanto agentes que producen resultados efectivos y concretos, tienen intervención en el cambio de las condiciones de vida de los grupos sociales para alcanzar el desarrollo tal como fue definido en el párrafo anterior.

En la misma línea de pensamiento E. Iglesias expresaba que “hay múltiples aspectos de la cultura de cada pueblo que pueden favorecer al desarrollo social, es preciso descubrirlos (...)”. “Resituar la cultura en un lugar destacado de los procesos de desarrollo (debido a que) la cultura no es sólo un elemento privilegiado, un medio sino un fin en si mismo “porque da sentido a nuestra existencia” (Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de UNESCO, Nuestra diversidad creativa, 1996).

La Convención de la UNESCO (Paris, 2005) reconoce que “la diversidad de expresiones culturales, comprendidas las expresiones culturales tradicionales, es un factor importante que permite a los pueblos y las personas expresar y compartir con otros sus ideas y valores”. Y aclara en el Principio 4: “La protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales presuponen el reconocimiento de la igual dignidad de todas las culturas y el respeto de ellas, comprendidas las culturas de las personas pertenecientes a minorías y las de los pueblos autóctonos.”

La rica diversidad cultural del MERCOSUR entonces, lejos de ser un escollo para la construcción de la integración regional, se transforma en una fortaleza, siempre y cuando esta diversidad sea considerada como pluralidad. Al considerar esto no podemos dejar de lado los argumentos y reflexiones que hacen en el ámbito internacional sobre la dimensión cultural. La cultura definida por UNESCO (México, 1982)² como el conjunto

¹ Exposición B. Kliksberg durante el Foro Cultura, Desarrollo E Integración organizado por INTAL-BID, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Feria del Libro 20,21 abril de 2000

² Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982.

de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones. A partir de esta conceptualización amplia intentamos abordar el vínculo entre la cultura y el desarrollo, ya que es a partir de ella que se convierte en objeto de creciente reconocimiento por parte de especialistas y agencias de asistencia y cooperación.

* La Carta Cultural Iberoamericana (Montevideo, 2006)³

En ella se expresa como “un compromiso voluntario de cooperación, que surge de la solidaridad entre Estados y su visión integral de la cultura queda patente en la amplitud y variedad de los ámbitos de aplicación de la misma”. Entre ellas reconoce a las industrias culturales, el patrimonio cultural y las relaciones de la cultura con otros ámbitos de las políticas públicas, como la educación, el ambiente, la ciencia y la tecnología, la comunicación, la economía solidaria y el turismo.

Surge de la misma Cumbre el reconocimiento de Iberoamérica como región que se caracteriza por su gran diversidad cultural y lingüística y que constituye una comunidad cultural. Esta es una idea fuerza que concita gran consenso. La diversidad iberoamericana no es una simple suma de culturas diferentes sino por el contrario, “el conjunto de pueblos iberoamericanos se manifiesta ante el mundo como un sistema cultural integrado, caracterizado por una dinámica de unidad y diferencia, lo que constituye un poderoso factor de capacidad creativa”. (XVI Cumbre Iberoamericana. Montevideo, 2006). En ella también se reconoce la riqueza cultural como uno de sus recursos más valiosos, capaz de sustentar un proyecto político a partir del “espacio cultural iberoamericano”.

La Carta propone crear las condiciones para una mejor circulación de los bienes y productos culturales de la región. Termina la Presentación expresando: “Con esta declaración política, la Comunidad Iberoamericana de Naciones envía un mensaje universal a favor de la cooperación y la utilización de la cultura como un instrumento, cada vez más poderoso, de dignificación de los ciudadanos y de diálogo entre los pueblos”.

* Cultura en las Américas: la OEA

En lo concerniente a la Organización de Estados Americanos (OEA) siguiendo los lineamientos de la Asamblea de 2009 “además de celebrar la diversidad de culturas en las Américas” declaró al año 2011 como Año Interamericano de la Cultura bajo el lema *Nuestras culturas, nuestro futuro*. Expresaba en su Declaración:

Los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se complacen en anunciar el 2011 como Año Interamericano de la Cultura, en reconocimiento al papel central que desempeña la cultura en el desarrollo económico, social y humano de todas las comunidades.

³ XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Montevideo, Uruguay, 4 y 5 de noviembre de 2006. Otros antecedentes: I Cumbre Iberoamericana, Guadalajara, 1991; UNESCO “Declaración sobre la Diversidad Cultural” 2001, Declaración de San José de Costa Rica 2004, Declaración de Córdoba” 2005.

La centralidad de su papel aparece directamente ligada al diseño e implementación de políticas públicas y al desarrollo de proyectos destinados a fortalecer las industrias culturales y a promover la cultura como herramienta de inclusión social.

La cultura aporta a la vez sentido e identidad, y por lo tanto, proporciona significado a los sistemas de creencias entendidos como sistemas de valores y a la constitución de sujetos personales o colectivos. Así, se configuran, por una parte las dimensiones existenciales relativas a cada sujeto; por otro lado, las condiciones socio-históricas de pertenencia a un determinado grupo social. Es decir, quien soy, a que grupo pertenezco cuales son los juicios de valor que guían mi conducta; en definitiva, la cultura se sirve de sistemas de creencias articulados - las cosmovisiones- y de narrativas que en forma de relato exponen los acontecimientos a través de los cuales entiendo el mundo a mí alrededor y lo puedo expresar. (Ariño, A. 1997:142). Allí radica entonces la centralidad del papel de la dimensión cultural.

La integración regional y la integración cultural

La integración regional es un asunto de gobernanza interna e internacional y su viabilidad práctica tanto como su legitimación política dependen de dos capacidades: incluirla en la agenda de los poderes constituidos del estado y de todas las carteras de gobierno y, segundo, construir de manera paulatina un movimiento político con base social que sirva de sustento a la creación de opinión pública.

La integración regional definida como proceso de eliminación de discriminaciones y obstáculos a los intercambios y movimientos transfronterizos implica diferentes grados de profundización y complejidad, a través del tiempo, que se reflejan en las negociaciones. De allí que la integración regional “concebida como un trabajoso y dinámico proceso de cooperación y coordinación política” conlleve avances y retrocesos. (Cimadamore, A. 1998: 177-178). Por lo tanto, la evolución de conceptos como capital social y cultura relacionados a desarrollo es lo que los convierte en elementos creadores de valor y les da un lugar cada vez más visible en los procesos de integración regional.

La integración comercial de la región representada en el MERCOSUR se inició en un momento del proceso de globalización en el cual era marcado el énfasis comercial. Por lo tanto la integración regional y la globalización mostraban una contradicción entre los apoyos regionales y las restricciones para su realización por la naturaleza misma de lo global (Achugar y Bustamante 1996)⁴. La prevalencia de los aspectos económicos, sin embargo no eliminaron, sino que configuraron una “lógica cultural” con particularidades que daban cuenta de esta contradicción. En este marco, los procesos de formalización de los acuerdos del MERCOSUR crearon los espacios públicos de negociación con el objetivo siempre presente de contribuir al afianzamiento de sociedades pluralistas.

***Globalización y cultura**

La identidad cultural ha jugado un papel fundamental a lo largo de la historia en la movilización y construcción de grupos étnicos, sectores populares y estados nacionales. Ella, le ha asignado sentido tanto a procesos de transformación social y política como al rumbo y dinámica de las relaciones internacionales (Mato, Daniel. 1993:221). En

⁴ Cfr Bayardo, Rubens “Globalización, regionalización y cultura” versión on line www.naya.org.

América Latina, se está conformando una diversidad cultural articulada en la cual participan componentes tradicionales e innovadores. La dimensión cultural es uno de los escenarios en que esta transición se hace visible tanto en la vida cotidiana como en la conformación de los sujetos, ya que son los aspectos existenciales y las condiciones socio históricas a los que referíamos en el apartado anterior⁵ La experiencia del espacio y del tiempo, como "categorías fundamentales en la formación de las subjetividades de los agentes sociales y en la formación y diferenciación de identidades y culturas" (Lins Ribeiro 1994: 143) se transformaron y es esta nueva percepción sobre la que se construyó el significado de integración como manera de estar relacionado al mundo.

Una integración que va a aparecer como "el espacio mundial del capital multinacional". (Fredric Jameson 1991: 86). Mientras el surgimiento del capitalismo en Europa Occidental estuvo acompañado y condicionado por las aperturas comerciales con economías de otras regiones del mundo tanto como por la extensión territorial de las unidades políticas que lo originaron, esta expansión, "mundializada", sólo implicaba la expansión geográfica de las actividades económicas mas allá de las fronteras nacionales. (P. Worsley, 1966:17). Pero, en esta etapa de la globalización -además de la extensión geográfica- se acentuó el grado de integración funcional (expresado a través de la fragmentación y deslocalización de las diferentes etapas de la producción, distribución y consumo) entre economías dispersas. Las barreras y las políticas económicas de bloques continentales y de los organismos internacionales de crédito no desaparecieron. (Chossoudovsky, M 2002:18) Particularmente desde los años ochenta, esta forma de estructuración mundial se caracterizó por la intensificación en el movimiento mundial -antes fragmentado por las fronteras- de los capitales, las tecnologías, las comunicaciones, las mercancías y la mano de obra, integrándose en un mercado de escala internacional" (Rosas Mantecón 1992: 89).

Para los países de América del Sur la década del '80 implicó el retorno a las formas de gobierno democráticas junto a una comprensión distinta respecto a la situación nacional y regional. La aparición de nuevos patrones de organización económica y política en el plano internacional, que se instalaron también a lo largo de los años '90, fortaleció en algunos sectores políticos y económicos la idea de la integración regional como vía estratégica para consolidar y sentar las bases de una plataforma de desarrollo y crecimiento.

De cara a este contexto es que expresábamos la aparición de una lógica cultural con particularidades que daban cuenta de la conflictividad del momento socio histórico.

*La integración en el sur

La integración desde la óptica de las ciencias sociales se define como la creación y el mantenimiento de patrones de interacción entre unidades previamente autónomas. Estos patrones de interacción implican un proceso de cooperación e interacciones intensas y prolongadas entre actores de una misma región, en cuanto a relaciones económicas, políticas y sociales, por lo tanto ideológicas y culturales, (Wallace, 1990: 9; Cable Henderson, 1994: 59- 108).

⁵ A. Ariño (1997).

Desde la teoría económica la definición precisa, a partir de la tipología, el grado de profundización de los compromisos: zona de libre comercio, unión aduanera, mercado común, unión monetaria. La CEPAL describe los procesos de integración iniciados desde mediados de la década de los '80 -a posteriori de la caída de los regímenes de industrialización por sustitución de importaciones- como el "nuevo regionalismo".

Los procesos involucrados surgen de conciliar la interdependencia entre acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada por las señales del mercado que resultan de la liberalización comercial en general. El objetivo del "nuevo regionalismo" es que las políticas de integración resulten compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad y que además las complementen (CEPAL, 1994: 20).

Los temas y áreas que provocan un acercamiento entusiasta a la integración son a la vez los que ponen a prueba el grado y los logros del proceso: apertura de nuevos mercados, adopción de políticas comerciales comunes frente a terceros países, complementación y coordinación productiva, coordinación de políticas macroeconómicas y de negociaciones políticas tendientes a armonizar las legislaciones internas, fortalecimiento de los países del bloque a partir de la capacidad de negociación frente a terceros dado una posición conjunta. Los proyectos regionales, por lo tanto, presentan desafíos y exigen construir un delicado equilibrio para la solución de los problemas y conflictos de y entre cada uno de los estados parte.

Si atendemos a las diferencias existentes entre los estados-parte del MERCOSUR vemos que contiene en si a un conjunto de países afectados por: "excesiva dependencia del mercado financiero internacional, deficiente integración social interna, asimetría de estrategias nacionales y divergencias en la inserción internacional⁶ . (Jaguaribe, H.; 2001:79)

En coincidencia Ocampo sostiene que la vulnerabilidad de los países en vías de desarrollo se debe entre otros factores a las "asimetrías básicas en las estructuras financieras y en el funcionamiento macroeconómico, en particular en la profundidad del desarrollo financiero y en el grado de autonomía macroeconómica de los países" (Ocampo, 2001a:5).

El camino de integración emprendido por Argentina se inició con el Programa de Intercambio y Cooperación Económica (PICE), con Brasil, hasta la concreción del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) con la firma del Tratado de Asunción junto a Brasil, Paraguay y Uruguay y la posterior adhesión de Bolivia, Chile, Colombia, Perú y Venezuela. La historia de construcción de este proceso de integración nos plantea interrogantes sobre cuál es el sentido y el valor estratégico que le atribuimos nosotros y nuestros socios regionales.

¿Es una estrategia para mejorar la inserción económica internacional y adaptarse a las condiciones de competencia impuestas por el proceso de globalización? ¿Es una estrategia de desarrollo económico, priorizando el comercio regional? ¿O, es sólo un mecanismo de defensa frente a amenazas externas, aumentando el poder de negociación y favoreciendo la seguridad de los Estados que participan de la integración? Para algunos es la búsqueda de un mecanismo de estabilidad y credibilidad económica, a

través de la responsabilidad gubernamental y el compromiso frente al resto de países que forman la integración (Ibáñez, 2000: 7-8) Por lo tanto el MERCOSUR, en tanto escenario de la integración, expresa con mayor claridad los conflictos y convergencias que emergen entre las situaciones nacionales y la integración en un contexto mundial globalizado. Entre los conflictos que entorpecen la consolidación de la integración constituyen un elemento crítico las diversas estrategias de los países respecto de su inserción con el resto del mundo

Excede el propósito de este trabajo profundizar en cada una de estas preguntas. Pero con ellas en mente vamos a tratar de ver cómo se define el objetivo del desarrollo y cómo se entrelaza con la cultura, en relación al proceso de integración durante el período del primer decenio de este siglo. “Superar una visión reducida al contenido comercial de la integración es poder concebir la integración como una combinación virtuosa de los intereses del mercado y las políticas para que armonicen los intereses de los países miembros. Involucra reconocer la necesidad de flexibilidad de las normas para abordar el cambio de las circunstancias internas de cada uno de los países miembros.” (Ferrer, A. 2007a: 156) Las marchas y contramarchas que llevaron al relanzamiento del MERCOSUR muestran la vigencia de la apuesta estratégica a este proceso tanto como los problemas que aun quedan por abordar y solucionar

Economía y cultura

La lógica del proceso de globalización – que describimos en el apartado anterior– también está presente en el ámbito de las políticas culturales desde mediados de los años '80, su consecuencia es la aparición argumentos económicos para tratar de legitimar el papel de la cultura en la sociedad y defender la intervención pública para apoyarla. (Lluís Bonet, A. 2001:5). La terminología económica se entremezcla con los conceptos considerados propios del mundo del arte. Esto convierte a la cultura en otra más de las actividades humanas, formada por lo tanto de un conjunto de bienes y servicios producidos y distribuidos a través de circuitos de producción y comercialización.

La sucesivas reformulaciones de UNESCO sobre la definición de cultura podemos recapitularlas desde la década de los setenta, cuando se propuso encontrar una que tuviese un común denominador que englobase a las distintas sensibilidades que conforman el planeta. Durante varias conferencias intergubernamentales organizadas durante la década de los setenta se avanza hacia una interpretación más amplia, en la lógica de la acepción antropológica del término.

La Conferencia intergubernamental de Venecia de 1970 de UNESCO utiliza una concepción considerada amplia y establece que la cultura no se puede separar del conjunto de elementos que conforman la vida diaria e incluye la cultura científica y técnica como parte del concepto de cultura. Después vendrá la Conferencia intergubernamental sobre las políticas culturales en Europa, celebrada en Helsinki, considerará que “la cultura no es solamente la acumulación de obras y conocimientos que una elite produce, recoge y conserva para ofrecerla después, o que un pueblo rico en su pasado y patrimonio ofrezca a otros(...); la cultura no se limita al acceso a las obras

de arte y humanidades, sino a la adquisición de conocimientos, la exigencia en las formas de vivir, la necesidad de comunicación.”

Finalmente, en Méjico en 1982 en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, se establece y define el concepto. Se decide poner énfasis en la idea de “culturas”, en sustitución a “cultura” en singular, se introduce así la idea de la “democracia cultural” para otorgarle valor como herramienta que favorece el diálogo entre varios sin prejuzgar preferencias ⁷. La cultura entonces “es el conjunto de modas y condiciones de vida de una colectividad sobre la base de un sustrato común de tradiciones y saberes, así como las distintas formas de expresión y de realización del individuo en el seno de la sociedad”. (Dupuis, X. 1991:22)

Sir Edward Tylor, uno de los primeros antropólogos, definió la "cultura" en el siglo XIX como “aquel conjunto complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, las leyes, las costumbres y cualquier otra aptitud y hábito adquirido por el hombre como miembro de la sociedad”⁸. Es precisamente el término “hábito adquirido” que instaura las teorizaciones a partir de la oposición entre naturaleza y cultura que, dentro de la visión evolucionista de ese momento, será interpretada como la oposición entre lo primitivo y lo civilizado o culto. Acercándonos en el tiempo Rodríguez Larreta la define como “una formación dinámica, modificable en la interacción con los componentes ecológicos, sociales y técnicos del medio ambiente (2005:114 *versión on line*).

Las definiciones tienen variaciones dentro de las diferentes escuelas teóricas de la Antropología, pero la constante es la concepción holística. Desde ahí, se hace comprensible que los valores culturales inciden en las formas de vida y en la estructura social y política de cada pueblo, por lo tanto, también en las formas de consumo y de organización del trabajo.

El proceso histórico de la revolución industrial y construcción del capitalismo que da nacimiento a la sociedad de masas acompañando el desarrollo industrial y económico occidental posibilita la utilización de la cultura como instrumento de progreso en la escala social y como símbolo de distinción social. (Bourdieu, Pierre, 1979)⁹. Como parte de este proceso será el siglo XX el que de surgimiento al concepto de industrias culturales. Así el análisis de la cultura estructurado alrededor del concepto de las industrias culturales concibe la cultura definida en términos de producción y circulación de sentidos simbólicos, pero también, como un proceso que contempla los aspectos materiales de producción e intercambio. Es decir, que forma parte de los procesos económicos más amplios de la sociedad con la que comparte muchas de sus formas y de forma significativa son condicionados por ella (Graham, N. 1987:25).¹⁰

⁷ Véase UNESCO, 1970. Informe general de la Conferencia Intergubernamental sobre los aspectos institucionales, administrativos y financieros de las políticas culturales, Venecia. UNESCO (1972), Conferencia intergubernamental sobre las políticas culturales en Europa (Eurocult), París: UNESCO; recomendación nº 1

⁸ Sir Edward B. Tylor, Primitive culture, Murray, London. (1871:1) “That complex whole which includes knowledges, , belief, art, moral law, custom and other capabilities and habits acquired by man as a member of society”

⁹ Cfr Agustí Lluís Bonet (2001) p.10

¹⁰ Cfr. Agustí Lluís Bonet (2001) p. 11

Con diferentes énfasis, las definiciones de cultura que provienen de la Antropología, se refieren al estudio de prácticas sociales (actos y acciones) y al sistema de valores (representaciones sociales) que las sustentan. Aquí reside la razón por la cual desde los primeros tiempos de desarrollo teórico de la disciplina se le dio importancia a las relaciones económicas en relación al funcionamiento y evolución de las sociedades humanas. En palabras de R. Firth: “he analizado la estructura económica de la sociedad porque hay muchas relaciones sociales que se ponían más de manifiesto cuando se analizaba su contenido económico. En efecto, la estructura social, y en particular la estructura política, dependía claramente de las relaciones económicas específicas que nacían del sistema de control de los recursos. Y a estas relaciones estaban ligadas, a su vez, las actividades e instituciones de la sociedad (Raymond Firth *Nosotros, los Tikopia*, 1936).¹¹

Es este planteo el que abre la posibilidad de entender la lógica cultural que se construyó a lo largo del proceso de integración regional que representa el MERCOSUR.

El desarrollo como meta

“en mi esfuerzo por interrogar la historia en tanto que economista, pronto me persuadí de que los conceptos en que me apoyaba fueron el fruto de la observación de las estructuras sociales formadas con el capitalismo industrial. La comprensión de las estructuras sociales fundadas por la expansión internacional del capitalismo obliga a una apreciación crítica de este marco conceptual. Prebisch se había adentrado en este sentido en 1949, cuando denunciaba el 'pseudo universalismo de la ciencia económica’”.¹²

Las teorías del desarrollo intentan dar cuenta del porqué y del cómo de las transformaciones de las sociedades. El desarrollo, desde fines de la Segunda Guerra Mundial, desplaza la noción de progreso social para convertirse en el concepto estructurante de la economía-mundo capitalista. Como teoría, la encontramos movilizada tanto en los campos académicos, como en el de los organismos internacionales o en el de las políticas económicas nacionales. Su preeminencia es tal que toda política que plantee una transformación estructural de la economía y de la sociedad reivindica su relación con el concepto de desarrollo.

La Declaración de México sobre Políticas Culturales (1982)¹³, en su apartado Dimensión Cultural del Desarrollo, considera a la cultura una dimensión fundamental del proceso de desarrollo para hacer posible “la satisfacción de las aspiraciones espirituales y culturales del hombre” porque “es indispensable humanizar el desarrollo; su fin último es la persona en su dignidad individual y en su responsabilidad social”. El desarrollo, entonces, “supone la capacidad de cada individuo y de cada pueblo para informarse,

¹¹ Cfr. Maurice Godelier, Anagrama, Barcelona. 1976:299

¹² Cfr. Eduardo Portella, "Discours à l'occasion de l'entrée de l'Académicien Celso Furtado à L' Académie brésilienne des Lettres", "Hommage à Celso Furtado", en Cahiers du Brésil contemporain, núm. 33/34, París, 1998. p. 209.

¹³ Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982

aprender y comunicar sus experiencias”. Por lo tanto, se debe “proporcionar a todos los hombres la oportunidad de realizar un mejor destino”, esto supone ajustar permanentemente el ritmo del desarrollo.

Al declarar que mujeres y hombres desean un mundo mejor se explica que, este objetivo, supera la satisfacción de las necesidades para abarcar al bienestar dentro del concepto “desarrollo” e incluye a la plena realización individual y colectiva. “El hombre es el principio y el fin del desarrollo” y las estrategias para alcanzarlo deberán tomar en cuenta siempre la dimensión histórica, social y cultural de cada sociedad.

* MERCOSUR: desde las asimetrías al desarrollo

Al ampliar la conceptualización del desarrollo para abarcar el crecimiento económico sostenido junto a la equidad y el progreso social, además de la agenda de organizaciones internacionales (ONU, BID), está presente el diagnóstico hecho por los países miembros del MERCOSUR- a veces de manera más explícita y a veces implícita- sobre las asimetrías. Los países que forman parte del MERCOSUR tienen diferencias importantes en el tamaño, dimensión económica, el grado de desarrollo, la población y el tamaño del mercado de cada uno. El MERCOSUR, como proceso de regionalismo en el sentido explicado por Bernal Meza (2000: 206), puede ser un instrumento para la construcción del desarrollo nacional, en la medida que produzca una reorganización económico-productiva capaz de revertir las condiciones de la división internacional del trabajo y el tipo de inserción económica de las economías en desarrollo. Por lo tanto, tiene que cumplir un papel estratégico –estructural y es, tal vez acá, donde juegan las mayores diferencias de criterios y posiciones entre los socios del MERCOSUR.

En los últimos años el problema de las asimetrías se instaló en la mesa de negociación. Varios estudios recientes sostienen que las asimetrías entre sus socios constituyen uno de los principales obstáculos para avanzar en el proceso de integración (Giordano, Mesquita y Quevedo, 2004; Giordano, Lanzafame y Meyer-Stame 2005; Bouzas 2005).¹⁴ No obstante, el diseño de políticas para atender este problema no resulta sencillo. Las asimetrías estructurales responden a factores tales como diferencias en la dimensión económica de los países, dotación de factores, estructuras de mercado, niveles de pobreza y exclusión social, son causales para una integración lenta. Entre los países miembros los menores en cuanto a dimensión geográfica no son, necesariamente, los más pobres. De acuerdo al tamaño económico Brasil aparece como el centro indiscutido de la región pero, si se los ordena de acuerdo al PBI *per capita*, Argentina es el país más rico, seguido por Uruguay y Brasil queda relegado a un tercer lugar. Mientras que Paraguay cumple con las dos condiciones de socio menor, es un país pequeño, es el más pobre y de menor desarrollo. Cada socio tiene políticas de promoción de inversiones, de apoyo a sectores productivos y a las exportaciones que marcan las diferencias y las asimetrías entre los estados parte -que también existen hacia el interior de cada uno de ellos- y configuran la complejidad del camino de la integración.

*El desarrollo y el pensamiento latinoamericano: Furtado y Ferrer

“En el pasado el desarrollo nunca fue un resultado espontáneo. En las condiciones actuales dejar que las tendencias de la acumulación avancen, tal cual están constituidas,

¹⁴ Cfr. Terra, Ma Inés. Asimetrías en el MERCOSUR

sólo produce mayor heterogeneidad social. Que la sociedad se organice, que se creen instituciones que permitan el disfrute de los bienes culturales para todos, que se ejecute una política que haga posible el consumo productivo a las mujeres y los hombres, son tareas necesarias para que la acumulación en el sector de bienes de capital sea de nuevo compatible con la acumulación en el sector de bienes de consumo, así como para que se restablezca el clima adecuado para que las empresas operen con base en ganancias futuras y no a partir de rentas financieras". (Furtado C. 2000:9-10)¹⁵

En la concepción teórica de Furtado: "Cuando la capacidad creativa del hombre se aplica al descubrimiento de sus potencialidades y al empeño de enriquecer el universo, se produce lo que llamamos desarrollo". (Cfr. Gregorio Vidal, 2001 *versión online*). Desde esta perspectiva la acumulación conduce a crear valores que se esparcen en la sociedad. Esta creación, según la teoría del desarrollo conceptualizada por él, contempla dos procesos: uno técnico, en tanto capacidad instrumental para darse cursos de acción y otro cultural (en el sentido más amplio del término) referido a los significados y valores que los hombres conceden a sus actividades. De allí surge que el desarrollo es un hecho cultural y - siguiendo esta línea de pensamiento- las alternativas se deben construir a partir de la reconsideración del trabajo humano y su relación con la producción, la apropiación y distribución de la riqueza.

Dentro de este pensamiento, el consumo que forma parte de un proceso de desarrollo es aquel que impulsa la capacidad productiva de un país o de un espacio económico. Esta concepción implica que, con el crecimiento, se satisfagan de manera cada vez más amplia las necesidades sociales sin perjudicar los recursos productivos. "Es un consumo que permite generar el cambio mental y social en la población para que se establezcan las condiciones de un crecimiento acumulativo y durable... [Por tanto] posibilita la transición de una estructura de productividad per cápita relativamente débil a una estructura de productividad relativamente más alta". (De Bernis Gerard.1996: 93).¹⁶

El desarrollo, tal como lo ha planteado Celso Furtado en sus trabajos, no es solamente un proceso de transformación de estructuras también es de invención y por lo tanto contiene a la intencionalidad. Es decir, las condiciones de un mejor futuro para la mayoría de la población surgen de poder crear tales condiciones, no solo de contar con recursos para la inversión. En la búsqueda de ese resultado el énfasis está en programar el proyecto social con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población, a partir de allí, el crecimiento sufre una metamorfosis y se convierte en desarrollo. En palabras de Aldo Ferrer se trata de: "concitar la voluntad política que permita recuperar el crecimiento económico sobre bases nuevas (...) fundado en el fortalecimiento de capacidades productivas propias –satisfacción de necesidades básicas-, permitiendo que los productores directos sean sujetos relevantes. (Un desarrollo) capaz de encontrar los medios para avanzar en la industrialización basada

¹⁵ Cfr. Gregorio Vidal. Celso Furtado y el Problema del Desarrollo. Revista Comercio Exterior, Vol. 51, núm. 2, México, febrero de 2001.

¹⁶ Cfr. Gregorio Vidal. Op. Cit.

en una amplia intervención tecnológica (pero) que se funde en la ampliación del consumo de la población.”¹⁷

Dentro de esta línea de pensamiento el problema de la satisfacción de las necesidades sociales está en el centro de la cuestión económica y se entiende el desarrollo como un proceso del ejercicio de libertades que lo hacen posible, no sólo los medios para alcanzarlo. La globalización se visualiza como sistema de redes virtuales donde se organiza el comercio, las inversiones de las corporaciones transnacionales, corrientes financieras junto al movimiento de personas y la circulación de información que vincula a las diferentes culturas. Pero se enfatiza que el 80% del producto mundial se utiliza en el mercado interno (A. Ferrer)¹⁸, es decir, se rescata la importancia del plano interno y la participación de la población en la producción, acumulación y distribución.

A través de estos párrafos intentamos focalizar el concepto de desarrollo, consumo y cultura desde las teorizaciones de Celso Furtado, reconocidas como posturas de raíz latinoamericana desde la década del '60 por diferentes autores (A. Ferrer, G. Vidal, J. L. Fiori y otros)

*Desarrollo y cultura: los supuestos teóricos

A continuación rastreamos los supuestos que configuran estas teorizaciones sobre el desarrollo en documentos que se toman como guía de las políticas culturales en nuestra región.

A lo largo de los párrafos de la Carta Cultural Iberoamericana encontramos expresiones sobre el ejercicio de la cultura que la definen como una dimensión de ciudadanía y es considerada un elemento básico para la cohesión y la inclusión social. Esta aseveración nos instala en el tema del desarrollo ya que inmediatamente este párrafo, en el documento, se enlaza con el proceso de mundialización. Caracterizado por contar con profundas inequidades y asimetrías, se reconoce que este proceso se desenvuelve en un contexto de dinámicas hegemónicas y contra hegemónicas que generan y profundizan “tanto desafíos y riesgos, como influencias mutuas y benéficas, en las culturas de los países iberoamericanos”.

El supuesto del desarrollo - como lo describíamos en párrafos anteriores- en tanto proceso del ejercicio de libertades que lo hacen posible y no sólo los medios de alcanzarlo está presente en la Carta. En ella, se expresa que la diversidad cultural es una condición fundamental para la existencia humana y un valioso factor para el avance y el bienestar de la humanidad en general, en la medida en que, sea disfrutada, aceptada, adoptada y difundida en forma permanente para enriquecer nuestras sociedades. También puede reconocerse el supuesto acerca de la condición propiciadora del desarrollo a través de elementos endógenos¹⁹, tal como es postulado por A. Ferrer. Entre los Principios del mismo documento se incluye el de Responsabilidad de los Estados en alusión al ejercicio de la soberanía nacional en defensa de la protección y promoción de los patrimonios culturales junto a la complementariedad entre lo

¹⁷ Aldo Ferrer, En Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano, mayo-junio 2004. “Repensar la Teoría del desarrollo Declaración de Río de Janeiro”. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar>.

¹⁸ Op. cit.

¹⁹ Ver nota 15 y 16

económico, lo social y lo cultural con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico y social de la región.

Las alusiones reiteradas al desarrollo como fin a alcanzar están señaladas también en el primer punto de los Fines donde la Carta Cultural propone:

afirmar el valor central de la cultura como base indispensable para el desarrollo integral del ser humano y para la superación de la pobreza y de la desigualdad.

Mientras que en el Preámbulo reconoce:

“la presencia de culturas emergentes resultante de fenómenos económicos y sociales como el desplazamiento interno, las migraciones, las dinámicas urbanas, el desarrollo de las tecnologías”.

La Declaración de Integración Cultural del MERCOSUR Complementaria de Fortaleza (Buenos Aires, junio de 2008)²⁰ sostiene que la dinámica cultural es un eje fundamental para llevar adelante procesos de integración e inclusión social con el objetivo de concretar el desarrollo regional sustentable. El punto 8 de los Acuerdos resalta el lugar de la cultura e incentiva a realizar investigaciones en materia cultural que contribuyan al desarrollo humano sostenible y socialmente justo. Esto incluye el desarrollo de la economía de la cultura teniendo en cuenta su potencial de inclusión social y generación de recursos.

El Mercosur Cultural como área del Mercosur encargada de los temas culturales colabora estrechamente con UNESCO y comparte los lineamientos expresados en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Paris, 2005). Su perspectiva económica se expresa a través de la confección de un índice estadístico para medir las actividades culturales y su repercusión en la vida social y económica, tanto en la región como en cada uno de los países.

La recurrente aparición de los llamados y referencias al desarrollo obedecen a la realidad histórica de los países miembros del MERCOSUR pero, construir el binomio desarrollo-cultura, es una particularidad de la región. Está anclada en la necesidad de sostener argumentos para defender intereses del bloque regional, que encuentran obstáculos, en las negociaciones con otras instancias internacionales. Siguiendo la conceptualización de Ardner sobre la invisibilidad que revisten los reclamos de los sectores vulnerables, por efectuarse basados en los argumentos del sector hegemónico, es donde encontramos la lógica de este binomio (Ardner, E. 1975b:21). El concepto “grupos mudos” aplicado a los estudios de género²¹, surgió para explicar el lugar subalterno de las mujeres dentro de un grupo social hegemónico, pero rápidamente se extendió a otros campos de los estudios sociales. Se llamó “grupos mudos” a aquellos que por diferentes razones no podían expresarse dentro de las estructuras dominantes existentes, fuesen estas de lenguaje, simbólicas o de acción.

La idea se asienta sobre el supuesto que el modo en que cada sociedad (o grupo social) experimenta el mundo que la rodea es a partir de sus propias estructuras, es decir, de una construcción social de la realidad. Esta “estructura del mundo” se refiere al entorno material y a los hechos a través de los cuales éstos se incorporan a la dimensión social.

A partir de este planteo tratamos de poner en relación la aparición y utilización de los términos cultura y desarrollo en los documentos de agencias internacionales y en

²⁰ Acta de Fortaleza, 1996 complementaria del TA y el Protocolo de Ouro Preto

²¹ Edwin Ardner, *Perceiving Women* (1975b)

aquellos generados dentro del bloque. Incorporar la cultura en la agenda de discusiones asociada al desarrollo abre un paraguas de protección que favorece y/o descomprime los enfrentamientos ante las diferencias de estrategias nacionales. Se convierte en una alusión permanente a la unidad de posiciones teniendo en cuenta nuestras diferencias como riqueza de la diversidad y permite crear una bisagra entre los temas de la soberanía nacional y la pertenencia regional. En lo referente a la relación del bloque MERCOSUR con otros bloques regionales y/o agencias en el contexto del mundo globalizado habilita una agenda de negociación que puede resultar menos beligerante para plantear desigualdades e incorporar problemáticas como la pobreza, asimetrías en los intercambios, estrategias de infraestructuras.

En el apartado siguiente analizamos, en términos de esta estructura mundo, los modos de adjetivar el desarrollo porque el contexto de su aparición -al inicio del período que caracterizamos como era global- nos ubica en una disputa de sentidos, tanto sobre qué desarrollo alcanzar como para quienes es posible hacerlo y a través de qué herramientas.

*Desarrollo y cooperación: integración y globalización

Ahora es un concepto muy utilizado en el mundo y que llega a nuestro continente unido a la cooperación internacional y a las instituciones internacionales para lograr, de manera individual, la mejora de las comunidades, no solo en la integración con su país sino en la integración en un mundo cada vez más globalizado. Como bien lo define Vázquez Barquero, "es un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización de potencial de desarrollo existentes en un territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o de una región" (Vázquez Barquero, 2000)²². De hecho ha sido tomado dentro de la propuesta de Desarrollo Sustentable para generar procesos de mejora en las comunidades a través de la Agenda local 21 (ONU PNUMA, 2003).

Borja y Castells (1997) señalan que lo global y lo local son complementarios, creadores de conjuntos de sinergia social y económica, como ya lo fueron muchos siglos atrás. Los mismos autores apuntan a la importancia estratégica de lo local como centro de gestión de lo global en el nuevo sistema tecno-económico, cuestión que puede apreciarse en tres ámbitos principales: el de la productividad y competitividad económica, el de la integración socio-cultural y el de la representación y gestión política. (Cfr. Calvo Palomares, 2009:10)

Este intento de delimitar los diferentes adjetivos que coexisten sobre el Desarrollo, permite percibir que a pesar de que son conceptos identificables de manera individual existe correlación entre ellos, y sus usos o los límites se interrelacionan.

El interés en el Desarrollo Local dentro de los países miembros de la Unión Europea se relacionó con la necesidad de incorporar localidades aisladas y fijar población a esos territorios. Su aparición en nuestra región está conectada a la instancia de cooperación internacional vía UE, que lo difunde a través de cursos y programas de apoyo²³. Dentro de la estructura de Unidades Temáticas de la Red de Mercociudades del MERCOSUR

²² Cfr. Gauna de León, Carlos. Op.cit.

²³ Un ejemplo puede verse a través de la relación de AECID (Agencia Española de Cooperación Iberoamericana para el Desarrollo) y las temáticas referidas a nuestra región.

este hecho se revela a través de la existencia de la U.T. de Desarrollo Económico Local, la de Desarrollo Social y la de Desarrollo Sustentable.

A lo largo del proceso de evolución del MERCOSUR su agenda fue profundizando cada vez más los acuerdos - más allá de lo estrictamente comercial- para enfatizar las políticas comunes, la cooperación, la evaluación de las problemáticas sociales y la preocupación por las asimetrías.

* Cooperación e innovación

La cooperación y la innovación - asociada a ella- forman parte de la disputa de sentidos a la que nos referíamos más arriba, ya que constituye una manera de definir y delimitar al desarrollo no sólo a través de privilegiar determinadas áreas, sino también a los sujetos sociales sobre los que actúa.

El concepto difundido de innovación para el desarrollo privilegia el aspecto empresarial de la innovación si bien lo hace dentro del sentido que prescribe el de desarrollo sostenible. Por lo tanto, implica crecimiento y productividad pero con cuidado ambiental y preservación de la biodiversidad para alcanzar la satisfacción de necesidades básicas. Puede resumirse como la base para el cambio hacia un nuevo modelo productivo, que contemple “negocios inclusivos”²⁴, con el objetivo de crear valor con el concurso de los sujetos colectivos, pertenecientes a los grupos de menores ingresos, como productores y consumidores (Ashley, 2009: 2). (PNUD, 2008: 14)²⁵

Estos emprendimientos sociales se presentan, también, como una plataforma para la colaboración de actores orientados a una misma iniciativa y, pueden, por lo tanto, implicar beneficios de empleo y medioambientales.

La temática de la innovación está estrechamente ligada a la cooperación, tanto sur-sur (la que se produce entre los países miembros del Mercosur con otros de Latinoamérica) como a la cooperación internacional. Dentro de los sistemas nacionales de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), desempeñan un papel central para delinear modelos productivos. Su objetivo consiste en generar productos y aplicar procesos inéditos, es decir, soluciones novedosas en sectores como la energía, el medio ambiente, la salud, o la agricultura.

La importancia de la innovación y el conocimiento para el desarrollo fue reconocida desde diversas instancias internacionales, entre las cuales podemos mencionar el Documento Final de la Cumbre Mundial de Naciones Unidas de 2005. En su artículo 60 reconoce expresamente que: “la ciencia y la tecnología, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones, son decisivas para el logro de los objetivos de desarrollo y que el apoyo internacional puede ayudar a los países en desarrollo a aprovechar el adelanto tecnológico e incrementar su capacidad productiva” (Naciones Unidas, 2005: 18, 19).

** Sus modalidades

A mediados de 2000, el escenario sobre la cooperación internacional -y el de las tendencias que influían en las decisiones- estaba marcado por la creciente privatización y transnacionalización de la financiación del desarrollo, los flujos oficiales y por la ayuda

²⁴ Ver definición PNUD

²⁵ Cfr. Carlos Botella, José Andrés Fernández, Ignacio Suárez. Innovación y Cooperación al desarrollo. Tendencias de colaboración público-privada. Cuadernos de CEALCI nº 47, p. 25. 2011.

oficial al desarrollo (AOD). Esta última quedaba relegada a una posición menos importante, relacionada con cambios en la racionalidad de la ayuda, sostenida “por metas no siempre coincidentes – y en ocasiones contradictorias- entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los imperativos de seguridad de la Guerra Global contra el Terrorismo”. (Sanahuja, J. A., 2008:5)

Una de las modalidades más usuales de cooperación bilateral sur-sur ha sido la asistencia técnica, dado que, al utilizar capacidades nacionales, ello redundaba en un costo menor. La cooperación sur-sur bilateral también incluye acciones directas en áreas de desarrollo social básico, asistencia financiera, y cooperación en materia de energía. En cuanto a la cooperación regional, las áreas más importantes son la energía, la infraestructura física y la reducción de las asimetrías, a través de la aparición de mecanismos como el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM). Aunque los donantes más activos son los países de renta media-alta más grandes (Argentina, Chile, México y Venezuela), entre ellos también hay países de renta media baja como Brasil, Colombia y Cuba (Xalma, 2007, 2008 y 2009)²⁶

En relación a la cooperación con la UE aunque en 2009 no se registraron caídas significativas de la AOD, a partir de 2010 se anunciaron fuertes restricciones fiscales en los países avanzados y entre ellos España, que en 2008, alcanzó el primer puesto en la escala de donantes.

Hay dos tendencias que confluyen en la arquitectura institucional del sistema de ayuda: la proliferación de donantes y la fragmentación de la ayuda. El término “proliferación” se refiere al creciente número de donantes, tanto públicos como privados, con los que tienen que tratar los países receptores. La “fragmentación” describe el creciente número de actividades junto con la reducción de los fondos invertidos en cada una de ellas y la tendencia a prefijar el destino de los fondos, al margen de las prioridades de desarrollo del receptor (Asociación Internacional. de Fomento, 2007; Sanahuja, 2007a)²⁷.

Comentarios finales: algunas reflexiones

Los kunas – pueblo originario de Panamá que habita la ribera selvática y las islas próximas a la porción continental de este país- han logrado conciliar los relatos míticos con el uso de internet, las tradicionales *mola*²⁸s con los grados académicos y las pinturas faciales con la administración de empresas. La tradición propia y la “occidental regional” no son necesariamente vividas como antagónicas, en la medida en que la segunda es pensada, escogida y traducida en razón de una específica lógica cultural. A este proceso, a través del cual la capacidad kuna por traducir lo nuevo en términos de lo preexistente permite articular e incrementar elementos a su repertorio cultural, Joel Scherzer, lo definió como adaptación creativa al cambio. (1990: 231)

Esta referencia a los kunas sirve para exponer, de manera breve, la capacidad dinámica de los grupos sociales para incorporar elementos nuevos, que se hace entendible a partir de la noción de proceso. La adaptación creativa es un elemento componente de la

²⁶ Cfr. Sanahuja, J. A. 2008. La política del desarrollo de la UE y América Latina. Cuaderno del CEALCI nº 12.. p. 28

²⁷ Sanahuja, J. A. Op. Cit. p. 19

²⁸ Molas: tejidos

“diversidad cultural”, aludida en los documentos que analizamos en este trabajo. El propósito de dicho análisis era exponer la relación entre el concepto desarrollo y las referencias a la cultura, situadas a partir de mediados de la década del '80, considerada como inicio de la “globalización”.

Una de las muchas paradojas asociadas al proceso de internacionalización y globalización es el grado creciente de visibilidad que alcanzan, a lo largo de él, las particularidades locales. La globalización, desde sus inicios, favoreció las interpenetraciones culturales que conducían a permutaciones múltiples y al florecimiento de nuevas culturas "locales". Así, el pluralismo cultural impregnó cada vez más a las sociedades y fue surgiendo como respuesta frente a las presiones económicas homogeneizadoras de la globalización. Esa tensión la focalizamos, durante el período aludido, como resultado de la diferenciación entre los conceptos desarrollo y crecimiento. La fragmentación, en tanto concepto que da cuenta de la reestructuración y resignificación, - de los elementos identitarios, saberes, y costumbres-, en relación a la relocalización y transnacionalización de las actividades productivas y financieras es, también, el concepto a través del que damos cuenta de los fenómenos que reestructuraron -vía descentralización- los espacios nacionales. Este es el análisis desde el que contextualizamos el proceso de integración del Mercado Común del Sur, tomando el papel de la cultura en relación a la elaboración, redefinición y resignificación del concepto desarrollo. La cultura y los valores que ella produce se traducen como "manera de vivir" y, a partir de allí, es como le da cabida a la integración, como realidad en la cotidianidad de la vida de la gente.

El MERCOSUR, que mostró ser el emprendimiento más profundo de la integración latinoamericana, tiene su potencial de crecimiento tanto en orientar la búsqueda para impulsar al pleno desarrollo de sus países miembros, como en la necesidad de entender el lugar de la subregión mercosurera y de la región sudamericana en el escenario internacional del siglo XXI. Los diferentes modelos de integración en vigencia deben servir de espejo, no para imitar sino para reconocer potencialidades y posibilidades de desarrollo, de organización, de solución de problemas y continuar reflexionando y produciendo pensamiento crítico desde la región.

Cuando consideramos el hecho que la pertenencia al MERCOSUR -y su existencia- son una cuestión estratégica, entonces, surge con mayor claridad, el por qué de la temprana aparición de las cuestiones sociales y culturales. La definición de regionalismo como proceso surge al conciliar la interdependencia, nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial, con aquella impulsada por las señales del mercado, que resultan de la liberalización comercial en general. Por lo tanto, si el objetivo del regionalismo abierto es que las políticas de integración resulten compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad y que además las complementen (CEPAL, 1994: 20) también implica analizar y discutir las señales del mercado aludidas.

Es necesario que crezca el convencimiento de que fortalecer la relación entre desarrollo, cultura e integración permite abordar los problemas que las asimetrías - de cada uno de nuestros países y entre nuestros países- le plantean a nuestro modelo de integración. El escenario sudamericano, en general, y el de la región mercosurera actual están asentados sobre la estabilidad democrática, - instalada en la región desde

mediados de la década de los '80- un factor que fortalece no solo la institucionalidad sino, también, la capacidad de proyectar a largo plazo. Por lo tanto, contribuye a una visión estratégica, tanto política y económica como social, sobre los problemas y objetivos a enfocar.

"Integrar no es uniformar. No es tampoco homogeneizar (...). La noción de integración supone necesariamente la existencia de una pluralidad, ésta es la base. No se van a integrar realidades culturales o de cualquier otra naturaleza que sean idénticas entre sí, sino, precisamente, realidades diferentes pero con elementos constitutivos que las vinculan y asemejan" (Cornejo Polar, 1992).

BIBLIOGRAFÍA

-Achugar, Hugo y Bustamante, Francisco. (1996) "MERCOSUR, intercambio cultural y perfiles de un imaginario". En: García Canclini, N. (Coord.). *Culturas en globalización. América Latina - Europa - Estados Unidos: libre comercio e integración*. Nueva Sociedad, Caracas

-Amin, Samir. (2008) "Debaque financiera, crisis sistémica: respuestas ilusorias, respuestas necesarias". Disponible en: www.mondialisation.ca/index.php.context=va&aid=11193

-Arantes, Antonio. (1984). *Produzindo o pasado*. Ed. Brasiliense. Sao Paulo.

-Ardner, Edwin. (1975b). "The problem revisited". Ardner, Shirley (Ed.). *Perceiving Women*. London: Dent. Pp. 19-27.

-Ariño, A. *Sociología de la cultura, la construcción simbólica de la realidad*. Madrid. Ariel Sociología. 1997.

-Bernal Meza, Raúl. (2000). *Sistema Mundial y MERCOSUR*. Buenos Aires. Ed. Nuevo Hacer

(2005) *América Latina y el mundo*. Buenos Aires. Ed. Nuevo Hacer.

-B.I.D. (2002) "Más allá de las fronteras. El nuevo regionalismo en América Latina". Progreso Económico y Social en América Latina, Informe

-Bonet Agustí, Lluís. (2001). *Economía y cultura: una reflexión en clave latinoamericana*. Oficina para Europa del BID. Barcelona

-Botella, Carlos, José Andrés Fernández, Ignacio Suárez. (2011) "Innovación y Cooperación al desarrollo". *Tendencias de colaboración público-privada*. Cuadernos de CEALCI nº 47, p. 25. Fundación Carolina, Madrid. Disponible en: <http://www.fundacioncarolina.es>

-Calvo Palomares, Ricard. (2009). "Agentes sociales Locales. La necesidad de un modelo integrado para el desarrollo socioeconómico del territorio." En Revista Arxius Ciencias Socias, nº 21, dezembro 2009, pp. 7- 20.

-Campbell Jorge, Rozemberg Ricardo y Svarzman Gustavo. (2000). "El MERCOSUR en los años '90: de la apertura a la globalización". *MERCOSUR. Entre la realidad y la utopía*. J. Campbell editor. pp.162 a 182

-Cornejo Polar, J. (1992). *La integración cultural latinoamericana: problema y posibilidad*. En: Integración Latinoamericana. Buenos Aires: INTAL. N °177, Año 17.

- Cimadamore, Alberto. (1998). "Análisis de Negociaciones e Integración Regional: Apuntes para una nueva agenda de investigación sobre el Mercosur" En: *Colección, Revista de la Escuela de Ciencias Políticas, Universidad Católica Argentina*, año IV, n° 8. Buenos Aires. pp. 167-186
- Chossudovsky, Michel. (2002) *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*, Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI.
- Dupuis, Xavier. (1991) *Culture et développement: De la reconnaissance à l'évaluation*, París:UNESCO/ICA, p. 22
- Emmerij, Louis. (1998) Exposición en ocasión del seminario "Cultura y desarrollo: homenaje a Felipe Herrera". Santiago de Chile
- Escobar, A. (2007) *La invención del tercer mundo. Construcción y reconstrucción del discurso del desarrollo*. Caracas. Fund. Editorial El perro y la rana
- Ferrer, Aldo. (2004) "Repensar la Teoría del desarrollo Declaración de Río de Janeiro". En *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano*, mayo-junio. Disponible en: <http://bibliote.cavirtual.clacso.org.ar>.
- (2007a). "El Mercosur posible". *Revista de Economía Política*, vol. 27, n° 1 (105), pp. 147-156, janeiro-março/Disponible en:<http://www.scielo.br/pdf/rep/v27n1/08.pdf>
- (2007b) "Globalización, desarrollo y densidad nacional". En: *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Vidal, Gregorio; Guillén R., Arturo.(comp). Enero, pp. 431-437. Disponible en http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/25Ferrer.pdf
- (2010) "Raúl Prebisch y el dilema del desarrollo en el mundo global". En *Revista CEPAL* n° 101. Agosto pp. 7-15
- Furtado, Celso. (2000). "Brasil: opciones futuras", *Revista CEPAL*, n°. 70, abril pp. 7-12. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/4302/lcg2095e.pdf>
- Furtado Celso. Jaguaribe, Helio. (2001). "Argentina y Brasil ante sus alternativas históricas". En: *Argentina y Brasil en la globalización. ¿Mercosur o ALCA?* Ed. FCE Buenos Aires, p 79
- Gauna Ruiz de León, Carlos. "Los adjetivos del desarrollo". En: *Revista Delos. Desarrollo Local Sostenible*. Red Académica Iberoamericana Local Global. Vol 3, N°8 Disponible en:www.eumed.net/rev/delos/08
- Gellner, Ernest. (1997). *Antropología y política, revoluciones en el bosque de lo sagrado*. Barcelona. Gedisa.
- Godelier, Maurice. (1976). *Antropología y economía*. Barcelona. Anagrama.
- Herrera Alamos, Claudio, (1990). "Reflexiones generales sobre desarrollo, cultura e integración en América Latina", en *Integración Latinoamericana*. Buenos Aires, INTAL. n° 155, año 5, pp 3-18.
- Herrera, Felipe. (1983)"Aspectos culturales de la integración latinoamericana". En *Integración Latinoamericana*. Buenos Aires: INTAL. n° 79, Año 8.
- Jaguaribe, Helio. "Argentina y Brasil ante sus alternativas históricas". En: *Argentina y Brasil en la globalización. ¿Mercosur o ALCA?* Ed. FCE Buenos Aires, 2001, p 79
- Iglesias, Enrique. (1997) "Cultura, educación y desarrollo". Exposición en ocasión de la Asamblea General de la UNESCO, París.

(1998) Exposición en ocasión del Seminario "Cultura y desarrollo: homenaje a Felipe Herrera". Santiago de Chile.

-Jameson, Fredric. (1991). *Ensayos sobre el postmodernismo*. Buenos Aires Ediciones Imago Mundi.

-Kliksberg, Bernardo (2000). "El rol del capital social y de la cultura en el proceso de desarrollo". Págs. 19-58. *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo de Cultura Económica de Argentina S. A., Buenos Aires, Argentina.

(2000b) "Seis tesis no convencionales sobre participación". pp. 167-198. *Capital social y cultura: claves estratégicas para el desarrollo*. Banco Interamericano de Desarrollo y Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., Buenos Aires, Argentina.

-Lins Ribeiro, Gustavo. (1995). "Bichos- de-obra: fragmentación y reconstrucción de identidades en el sistema mundial" En: Ciccolella, P., Laurelli, E., Rofman, A. y Yanes, L. (Comp.) *Integración latinoamericana y territorio. Transformaciones socio- económicas, políticas y ambientales en el marco de las políticas de ajuste*. Buenos Aires. Instituto de Geografía, FFyL, UBA / CEUR, pp. 141- 171

-Mato, Daniel. (1993). "Construcción de identidades pan- nacionales y transnacionales en tiempos de globalización: consideraciones teóricas y sobre el caso de América Latina". En: Daniel Mato (coord). *Diversidad cultural y construcción de identidades: estudios sobre Venezuela, América Latina y el Caribe*. Fondo Editorial Tropikos. pp. 211-231.

-Radl, Alejandra. (2000). *Dimensión cultural, base para el desarrollo de América Latina y el Caribe: desde la solidaridad hacia la integración*. INTAL. Documento de Divulgación 6, marzo

-Rodriguez Larreta, Enrique. Disponible en: www.gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/3272/1/anales_7-8_rodriguez.pdf

Rosas Mantecon, Ana. (1998) "Pensar nuestros patrimonios. A propósito del libro de Guillermo Bonfil Batalla". En Revista *Alteridades*. UAM, Iztalpalá, México pp. 177-178.

-Sanahuja, José Antonio. (2008) "La política de desarrollo de la UE y América Latina". Estrategias e Instrumentos para la cooperación bi regional". En *Cuadernos del CEALCI* n° 12. Fundación Carolina, Madrid. Disponible en: <http://www.fundacioncarolina.es>

-Sen, Amartya. (1998). "Teoría del Desarrollo a principios del Siglo XXI". En L. Emmerij y J. Nuñez del Arco, comp., *El desarrollo económico y social a principio del siglo XXI*. BID. pp. 589-610

-Terra, María Inés. (2008). "Introducción". Capítulo 1. *Asimetrías en el MERCOSUR. ¿Un obstáculo para el crecimiento?* Darío Sarachaga Coord. Red MERCOSUR de Investigaciones Económicas. Serie Red Mercosur N° 12. Disponible en: <http://www.redmercosur.net/libros/categoria/3/es/>

-Vidal, Gregorio. (1998). "Discours à l'occasion de l'entrée de l'Académicien Celso Furtado à L' Académie brésilienne des Lettres", en *Cahiers du Brésil contemporain*, núm. 33/34, París, p. 209

(2001). "Celso Furtado y el problema del desarrollo". En *Revista Comercio Exterior*, Vol. 51, núm. 2, México, febrero. Disponible en <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/sp/articleReader.jsp?id=6&idRevista=39>

-Worsley, Peter. *El tercer mundo*. México Editorial Siglo XX. . 1966

VI Congreso de Relaciones Internacionales

21, 22 y 23 de noviembre de 2012

Documentos

Acta de Fortaleza, 1996

Declaración de San José de Costa Rica (2004),

Declaraciones Reuniones de Ministros de Cultura y de los Responsables de las Políticas Culturales Iberoamericanas, varias

Declaraciones Cumbres de Mercociudades (I a XIV)

Estatuto de Mercociudades